



H Ayuntamiento 2026-2029



ACTA DE CABILDO 018

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día primero de mayo del año dos mil veintiséis, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, a la cual fueron previamente convocados, al tenor del siguiente: - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA

ORDEN DEL DÍA

- Primero.** - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. -
- Segundo.** - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -
- Tercero.** - Toma de Protesta a la Ciudadanía Electa como Agentes Municipales para las siguientes seis Congregaciones de este Municipio: Coapichapan, Monte Blanco, Monte Salas, Santa Lucía Potrerillo, Tlacotengo y Villa Unión. -
- Cuarto.** - Propuesta de Designación de la C. Alma Delia Rodríguez Sánchez, como Agente Municipal de carácter provisional para la Congregación de Villa Libertad, municipio de Fortín, Veracruz. - - - - -
- Quinto.** - Asuntos Generales. - - - - -
- Sexto.** - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SINDICATURA

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32, y 36, fracción I de la Ley número 9 Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, instruye al C. Lic. Heriberto Martínez García, proceda a pasar lista de



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento 2026-2029



H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN VERACRUZ

ACTA DE CABILDO 018

asistencia, este en su carácter de Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz, cuenta que se encuentran presentes los C.C. María Cecilia Rodríguez Reyes, Sindica Única; Jesús Flores Vázquez, Regidor Primero; Laura Karina Lezaola Miranda, Regidora Segunda; Denia Abril Amaro Sánchez, Regidora Tercera; Daniela Amanda Aguilar Huerta, Regidora Cuarta; Martín Manuel Montiel Victoria, Regidor Quinto; quienes constituyen el Ayuntamiento Constitucional, por lo que consecuentemente se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez y obligan a su cumplimiento. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA PRIMERA



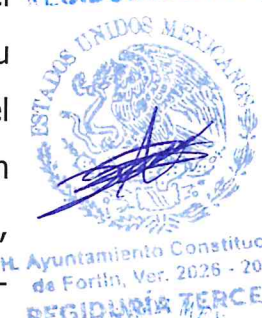
H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA SEGUNDA

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el C. Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, Presidente Municipal declara iniciada la presente sesión de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento de Fortín, Veracruz manifiesta, que se encuentra a su consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que se les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. -----



Ayuntamiento Constitución de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA TERCERA

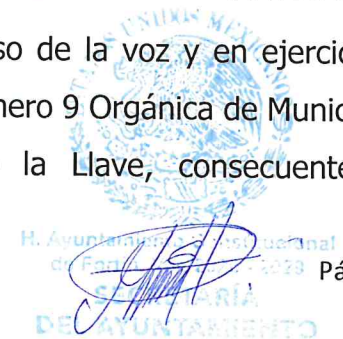
ACUERDO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DÍA. CÚMPLASE. -----

TERCERO. - TOMA DE PROTESTA A LA CIUDADANÍA ELECTA COMO AGENTES MUNICIPALES PARA LAS SIGUIENTES SEIS CONGREGACIONES DE ESTE MUNICIPIO: COAPICHAPAN, MONTE BLANCO, MONTE SALAS, SANTA LUCÍA POTRERILLO, TLACOTENGO Y VILLA UNIÓN. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SINDICATURA

El Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, hace uso de la voz y en ejercicio de los artículos 114 y 115, fracción I de la Ley número 9 Orgánica de Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, consecuente con



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029 REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento 2026-2029

ACTA DE CABILDO 018

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN GRANDE OTRA VEZ

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

cumplimiento previo a lo estatuido en el Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, respecto de la Elección para Agentes Municipales 2026-2030; y siendo que la Junta Municipal Electoral Ayuntamiento 2026-2029 dieron validez a la elección correspondiente a las Agencias en cita, se procede a llevar a cabo Toma de Protesta de Ley a los Agentes Municipales Electos: - - - - -

Acto seguido, el Presidente Constitucional, invita a las personas asistentes a ponerse de pie y a pasar al frente a las personas electas como Auxiliares del Ayuntamiento: - - - - -

Congregación	Agente Municipal
Coapichapan	Alfonso Zarate Trujillo
Monte Blanco	Elia Elizabeth Martínez Hernández
Monte Salas	Arely Ortiz Luna
Santa Lucía Potrerillo	Antonio Márquez Cruz
Tlacotengo	Aurora Bañuelos Falcón
Villa Unión	Carlos Ismael Delfín Leyva

Posicionados los mismos, el Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, en su carácter de Presidente Municipal y Autoridad que toma la propuesta, les pregunta: **"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Agentes Municipales que el Ayuntamiento le ha conferido?"** Contestando las y los Agentes Municipales Electos **"Sí, protesto"**, recibiendo entonces como réplica: **"Si no lo hicieren así, que el Pueblo de Fortín se los demande"**. - - - - -

El Lic. Heriberto Martínez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, solicita a las personas servidoras públicas Agentes Municipales





H. Ayuntamiento 2026-2029

ACTA DE CABILDO 018

se sirvan volver a sus asientos, e informa al Pleno del Ayuntamiento que se retoma el Orden del Día.

H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ



FORTÍN

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

CUARTO. - PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LA C. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, COMO AGENTE MUNICIPAL DE CARÁCTER PROVISIONAL PARA LA CONGREGACIÓN DE VILLA LIBERTAD, MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ.

Retoma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal Lic. Alfonso Efraín Marín Delfín, quien dirigiéndose al Pleno informa, que de conformidad con lo normado en el numeral 171 de la Ley número 09 Orgánica del Municipio Libre, el encargo de las personas elegidas como Agentes Municipales no será mayor a cuatro años y no podrá extenderse más allá del treinta de abril del año de la elección; menciona que este es año de elección para agentes municipales y que la misma se realizó el día veintinueve de marzo del corriente, retoma la Sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Veracruz en fecha veintidós de abril del presente año, Expediente TEV-JDC-204/2026, y los remite al Apartado Efectos XII, en el que se *ordena al Ayuntamiento* que en caso de que a fecha presente no se hubiese celebrado elección extraordinaria de la agencia municipal de Villa Libertad, celebre sesión de cabildo con la finalidad de designar a una persona que funja como *Agente Municipal Provisional* para la citada Congregación; por lo anterior, resulta procedente que este Ayuntamiento elija a la brevedad a quien funja de forma provisional como Agente Municipal en la Congregación de Villa Libertad, continua informando da a conocer que propone a la ciudadana Alma Delia Rodríguez Sánchez, quien es una persona de probada honestidad, ampliamente conocida en su congregación, ajena a la ciudadana que deja el encargo y que no participa como candidata en la elección extraordinaria de mérito; concluye mencionando "por lo anterior, les solicito se sirvan externar su voto, quienes estén por la



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
INDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA



H. Ayuntamiento 2026-2029

ACTA DE CABILDO 018

afirmativa de que la C. Alma Delia Rodríguez Sánchez funja de forma provisional como Agente Municipal en la Congregación de Villa Libertad" e instruye al Secretario del Ayuntamiento, dé a conocer el resultado del presente cabildeo. -----

El Lic. Heriberto Martínez García, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, solicita a las y los ediles que quienes se pronuncien por la afirmativa respecto de la propuesta realizada por el C. Presidente Constitucional, se manifiesten levantando la mano. -----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA DESIGNACIÓN DE LA C. ALMA DELIA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, COMO AGENTE MUNICIPAL DE CARÁCTER PROVISIONAL PARA LA CONGREGACIÓN DE VILLA LIBERTAD, MUNICIPIO DE FORTÍN, VERACRUZ; NOTIFÍQUESE A LA CITADA CIUDADANA QUE LA PRESENTE DESIGNACIÓN TENDRÁ VIGENCIA HASTA EN TANTO TOME POSESIÓN LA PERSONA QUE RESULTE ELECTA EN EL PROCESO EXTRAORDINARIO CORRIENTE. REMÍTASE LA PRESENTE EN UN TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS AL TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ. -----

QUINTO. - ASUNTOS GENERALES. -----

En este Punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento informa a los servidores públicos integrantes del Cuerpo Edilicio, que no se recibió solicitud para someter a análisis, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto del día. -----

SEXTO. – CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

El Secretario del Ayuntamiento Lic. Heriberto Martínez García, continuando con el desarrollo de la sesión da cuenta al C. Presidente y a los miembros del



FORTÍN

GRANDE
OTRA
VEZ



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA



Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
SECRETARÍA
DEL AYUNTAMIENTO



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029



H. Ayuntamiento 2026-2029

ACTA DE CABILDO 018

Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento remita un tanto certificado de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de Ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las once horas veintidós minutos del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.

Conste. -----



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA QUINTA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029

Lic. Alfonso Espinosa Delfín
Presidente Municipal



C. María Cecilia Rodríguez Reyes
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

C. Jesús Flores Vázquez
Regidor Primero



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA

C. Laura Karina Lezama Miranda
Regidora Segunda





H. Ayuntamiento 2026-2029



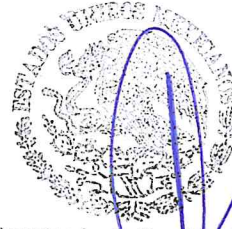
ACTA DE CABILDO 018



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA SEGUNDA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA TERCERA
Lic. Denia Abril Amaro
Sánchez
Regidora Tercera



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
Lic. Daniela Amanda Aguilar
Huerta
Regidora Cuarta



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
C. Martín Manuel Montiel Victoria
Regidor Quinto



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026-2029
SINDICATURA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
Lic. Heriberto Martínez García
Secretario del Ayuntamiento



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
PRESIDENCIA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2026 - 2029
REGIDURÍA PRIMERA

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 018, levantada en sesión de fecha primero de mayo del año 2026.

CONSTE. -----